



UNIVERSIDAD ESAN



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad ESAN por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el Grado Académico de

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

a don

DANTE MIJAIL MORI MONTENEGRO

Quien después de haber cumplido en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con los requisitos exigidos por la carrera de Administración y Finanzas y las disposiciones legales vigentes, optó dicho grado a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima a los 22 días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

JORGE CORTÉZ CUMPA
DECANO


JORGE TALAVERA TRAVERSO
RECTOR

CARMEN VELAZCO RAMOS
SECRETARIA GENERAL

Código de Universidad: 079	Grado: B
Modalidad de Obtención: Bachiller Automático	Modalidad de estudios: P
Tipo de emisión de diploma: O	
Acuerdo del Consejo Universitario N° 119-06/2021	Fecha: 30/06/2021
Libro de Grados: AF Tomo: I Folio N° 025	Registro N° 397
Documento de Identidad: DNI	N° 73640041



Patricia Revegino Sosa
Jefe de Admisión y Registro



Carmen Velazco Ramos
Secretaría General



Consta en el Libro de Grados de Bachiller a Número: 025-UE-D00792

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Esan, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en el siguiente código de verificación: 025-UE-D00792.

UE-D00792



UNIVERSIDAD ESAN



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad ESAN por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el Título Profesional de

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

a don

DANTE MIJAIL MORI MONTENEGRO

Quien después de haber cumplido en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con los requisitos exigidos por la carrera de Administración y Finanzas y las disposiciones legales vigentes, optó dicho Título a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima a los 12 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

JHONY OSTOS MARIÑO
DECANO

JAIME SERIDA NISHIMURA
RECTOR

JORGE DEL CASTILLO REYES
SECRETARIO GENERAL

Código de Universidad: 079	Grado: T
Modalidad de Obtención: Trabajo de Suficiencia Profesional	Modalidad de estudios: P
Tipo de emisión de diploma: O	
Acuerdo Primigenio N° ---	Fecha Primigenia: ---
Acuerdo del Consejo Universitario N° 016-01/2025	Fecha de acuerdo: 29/01/2025
Libro de Grados: FCEA Tomo: I Folio N° 038	Registro N° 892
Documento de Identidad: DNI	N° 73640041



Patricia Revegino Sosa
Jefe de Oficina de Registro



Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General



Consta en el Libro de Títulos Profesionales a Número: 038-UE-D03183
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Esan, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en el siguiente código de verificación: 038-UE-D03183.

UE-D03183



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MORI MONTENEGRO, DANTE MIJAIL DNI 73640041	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Fecha de diploma: 22/07/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 14/03/2016 Fecha egreso: 06/03/2021	UNIVERSIDAD ESAN <i>PERU</i>
MORI MONTENEGRO, DANTE MIJAIL DNI 73640041	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Fecha de diploma: 12/02/25 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ESAN <i>PERU</i>

